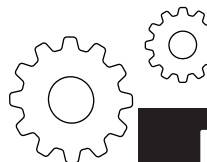
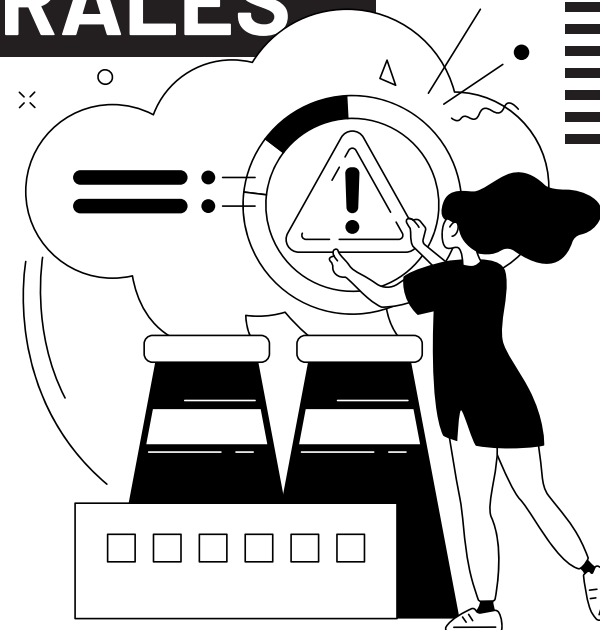




 SECRETARÍA DE **SALUD**
Y **SEGURIDAD LABORAL**



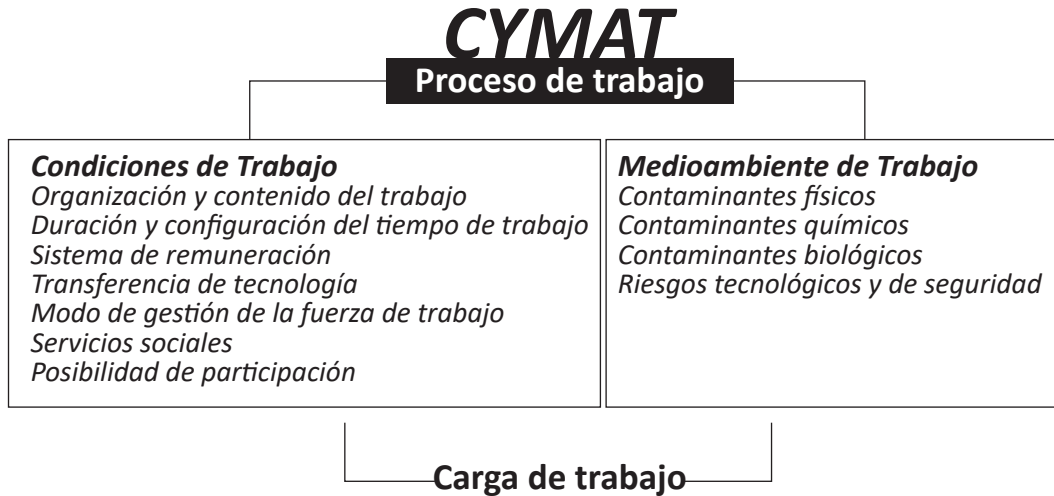
Riesgos LABORALES



RIESGOS LABORALES

Las CYMAT (Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo)

Las CYMAT son los factores que caracterizan al trabajo y que influyen en la vida y la salud de las y los trabajadores.



Clasificación de Riesgos y Definiciones

Los riesgos son variables capaces de producir daños para la salud, afectándola de manera lenta (enfermedades profesionales) o inmediata (accidente de trabajo).

- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño (ej: máquina en operación o trabajo a 3 metros de altura).
- **Riesgo:** Combinación de la **probabilidad** y las **consecuencias** de que un peligro se materialice y genere daño (ej: riesgo de atrapamiento o de caída a distinto nivel).

Obligaciones del Empleador (Art. 9°):

Todo empleador debe adoptar medidas de higiene y seguridad para proteger la vida e integridad de los trabajadores, incluyendo:

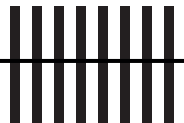
- Construcción e instalación de lugares de trabajo en condiciones sanitarias y ambientales adecuadas.
- Colocación y mantenimiento de **resguardos y protectores de maquinarias**.
- Suministro y mantenimiento de **equipos de protección personal (EPP)**.
- **Eliminar, aislar o reducir ruidos y vibraciones**.
- Promover la **capacitación** del personal y **denunciar accidentes** y enfermedades.

Obligaciones del Trabajador (Art. 10):

El trabajador está obligado a:

- **Cumplir con las normas** y recomendaciones de higiene y seguridad.
- **Someterse a exámenes médicos** preventivos o periódicos.
- **Cuidar los avisos y carteles** de seguridad.
- **Colaborar en la organización de programas de formación** y asistir a los cursos dictados durante la jornada laboral.

“La Salud Laboral nunca es un problema individual; son los colectivos de trabajadores y trabajadoras quienes comparten condiciones y sufren sus daños. Es la organización colectiva de nuestra voz la que nos permitirá mejorar las condiciones de trabajo.”



Concepciones del Trabajo

Se contrasta dos enfoques sobre el trabajo:

• **Concepción Tradicional:** Centrada en la **Higiene y la Seguridad**. Considera el trabajo como un fenómeno individual y la responsabilidad del riesgo recae a menudo en el trabajador.

• **Concepción Renovadora:** Promueve el trabajo como eje fundamental para la realización **social, cultural y económica** de las personas. Sostiene que la prevención es posible, que los trabajadores son víctimas de la falta de prevención, y que es necesaria una **visión global, integrada y multidisciplinaria** (Medicina Laboral, Higiene y Seguridad). Fomenta la **participación de los trabajadores** y la creación de **Comités Mixtos** de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).



Medidas de Prevención y Obligaciones Legales

Jerarquía de Medidas Preventivas:

1. Eliminar/reducir al mínimo los riesgos.
2. Utilizar medidas de ingeniería para reducirlo (aislarlo).
3. En última instancia, proveer EPP (Equipos de Protección Personal) o protección colectiva adecuada, y brindar información/formación.

Ley 19587 –Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Tipos de Riesgos:



Físicos

Factores propios del ambiente relacionados con formas de energía, instalaciones, máquinas y equipos (ej: ruido, vibraciones, electricidad, temperaturas extremas, radiaciones e iluminación).

Biológicos

Agentes biológicos que se introducen en el organismo (ej: virus, bacterias, hongos, parásitos).

Tecnológicos y de Seguridad

Disposición del lugar de trabajo: orden y limpieza, riesgos eléctricos, de incendio y explosión, funcionamiento de máquinas y herramientas, trabajo en altura, riesgo de transporte, protecciones.

Ergonómicos

Causan errores, incidentes, esfuerzos excesivos, cansancio injustificado o problemas de salud por incompatibilidad entre elementos de trabajo y características del trabajador.

Químicos

Sustancias constituidas por materia inerte (no viva) que pueden causar daños por manipulación o exposición (ej: polvos, humos, gases, vapores).

Mecánicos

Factores físicos que causan lesión por la acción mecánica de máquinas o herramientas (ej: resbalones, caídas desde altura, golpes, cortes y pinchazos).

Psicosociales

Factores relacionados con las condiciones en las cuales se trabaja, que pueden transformarse en malestar, produciendo trastornos emocionales y problemas entre personas.

Categorías de riesgos

Riesgos	Ejemplos comunes	Consecuencias para la salud	Prevención y/o Control
Físicos	Ruido (más de 85 db), Temperaturas extremas, Vibraciones, Radiaciones (ionizantes/no ionizantes), Iluminación deficiente.	Sordera, estrés, fatiga, golpe de calor o hipotermia, lesiones músculo-esqueléticas y circulatorias, cáncer, problemas visuales.	Eliminación o reducción en la fuente (cambio de tecnología, aislamiento), reducción del tiempo de exposición y uso de EPP (protectores auditivos, ropa especial).
Químicos	Exposición a polvos, humos, gases o vapores tóxicos o peligrosos.	Asfixia, irritación de vías aéreas y piel, intoxicaciones agudas o crónicas, cáncer (carcinógenos).	Ventilación (extracción localizada), almacenamiento seguro (etiquetado), uso de mascarillas/respiradores y guantes.
Biológicos	Exposición a Virus, Bacterias, Hongos, Parásitos (ej. en hospitales, laboratorios, manejo de residuos).	Enfermedades infecciosas (tuberculosis, gripe), alergias, patologías diversas.	Programas de vacunación, gestión de residuos peligrosos / patógenos, uso de barreras (guantes, batas).
Mecánicos	Máquinas sin resguardos, proyección de partículas, objetos en movimiento, atrapamientos entre piezas, manejo de herramientas.	Cortes, heridas, amputaciones, aplastamiento, contusiones, lesiones por impacto o punzamiento.	Instalación y mantenimiento de dispositivos de seguridad y resguardos en maquinaria. Uso adecuado de herramientas y EPP (guantes, gafas de seguridad).

Riesgos	Ejemplos comunes	Consecuencias para la salud	Prevención y/o Control
Ergonómicos	Levantamiento manual de cargas, movimientos repetitivos, posturas forzadas o estáticas prolongadas.	Lesiones Músculo-Esqueléticas (LME) como tendinitis, síndrome del túnel carpiano, dolor de espalda (lumbar/cervical).	Diseño del puesto de trabajo, uso de ayudas mecánicas, pausas activas y rotación de tareas.
Psico-sociales	Ritmo de trabajo excesivo, monotonía, ambigüedad o conflicto de rol, falta de autonomía o reconocimiento, violencia laboral.	Estrés crónico, fatiga mental, depresión, ansiedad, trastornos del sueño.	Mejora de la organización y la comunicación, gestión de turnos, fomento del equilibrio vida-trabajo.
Tecnológicos y de Seguridad	Riesgo eléctrico, Incendio/Explosión, falta de orden y limpieza, trabajos en altura o transporte.	Choque eléctrico o muerte, quemaduras, asfixia, caídas, golpes.	Mantenimiento preventivo, sistemas contra incendio (extintores), señalización, procedimientos para trabajos en altura.

“Un entorno laboral seguro es un compromiso con la salud de todos”

